



H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO 2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las
Mujeres en México"

Amanalco, Estado de México, a 30 de Septiembre de 2023

D. en D. Miroslava Carrillo Martínez
Auditora Superior del Órgano Superior de
Fiscalización, del Estado de México
P R E S E N T E.

Por medio del presente hago de su conocimiento lo siguiente, con respecto al Reactivo del cuestionario del SEVAC del 2023:

E.9.2.7 ¿Cuántos entes públicos del Sector Paramunicipal presentaron el Estado de Intereses de la Deuda?

El DIF Municipal y el IMCUFIDE, no han adquirido créditos bancarios, por lo consiguiente no presento el Estado de Intereses de la Deuda.

Sin otro asunto por el momento quedo de usted como su atento y seguro servidor.

A t e n t a m e n t e

Mtro. en A. P. Isaac Marcos Sánchez
Tesorero Municipal
de Amanalco, México



c.c.p. Archivo.